# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

## Tienda Virtual del Estado Colombiano

ld Solicitud:	380581
Número de orden de compra a modificar:	109876

Entidad compradora:	FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS
Nombre del solicitante:	Luz Alexsandra Cabezas Pulido
Proveedor:	UT FACOCREAR 2023
Mecanismo de agregación de demanda:	Uniformes para labor y usos varios

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra		
Fecha:	2023-10-13 11:52:54		

# Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor	
Fecha de vencimiento	2023-10-17	2023-11-20	

#### **Cuentas asociadas**

ld	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
104833	FUERZA AEREA COLOMBIANA - DILOS	CDP-71323	CDP	71323

### **Artículos actuales**

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ulv01CAT9- 021-Uniforme antifluido 8 - Diseño 2	34.0	Unidad	95004.00	CDP-71323	3230136.00

2	ulv01CAT9- 006-Uniforme antifluido 3 - Diseño 1	4.0	Unidad	105560.00	CDP-71323	422240.00
3	ulv01CAT9- 005-Uniforme antifluido 2 - Diseño 2	2.0	Unidad	105560.00	CDP-71323	211120.00
4	ulv01IVA	1.0	Unidad	734064.24	CDP-71323	734064.24

# Artículos editados y/o agregados

Time	No	Artíoula	Contidod	Unided	Drasis	Cuanta	Tetal
Tipo	No	Articulo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total

#### Detalle o justificación de la aclaración

Se prorroga la presente orden de compra hasta el 20 de noviembre de 2023

Firma ordenador del gasto

Nombre: TC. ANA MILENA MEJIA ZAPATA

Documento: CC 37900177 de San Gil

Firma de proveedor

Nombre: LIGIA STELLA GONZALEZ DE ZULUAGA

Documento. 41.380.972

## **UNION TEMPORAL FACOCREAR 2023**

Bogotá D.C., octubre 10 de 2023

Señores

**FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA** 

Dirección logística de los servicios – EMAVI Atn: ST. Pacheco Gómez John Supervisor Contrato Cali – Valle.

Ref. : Orden de compra No. 109876

Cordial saludo:

De acuerdo con la orden de compra del asunto, cuyo objeto es "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LABOR Y USOS VARIOS SEGÚN EL ACUERDO MARCO No. CCE-357-AMP-2022", por medio del presente me permito informar que no es posible cumplir con la fecha establecida en la Orden de compra del asunto, por las razones que a continuación expongo:

- 1. Teniendo en cuenta que de este tipo de productos (uniformes para labor) con destino a las diferentes unidades de la Fuerza Aeroespacial generaron varias órdenes de compra y por ser un uniforme requiere ser el mismo en las distintas unidades, se consolido el total de uniformes para efectuar un despacho masivo.
- 2. Es así como se inició con programaciones grandes en corte para cada una de las referencias que posteriormente fueron ubicadas en taller satélite dentro de lo programado.
- 3. En el proceso de finalización de los uniformes de auxiliares de cocina que llevan un cierre por sistema de botones y ojales, se detectó un problema de calidad en cuanto al cruce de la prenda que no nos permite despachar estos uniformes.
- 4. El proceso de botonado y ojalado se surte en este caso al final de la confección y requiere de uso de plantillas muy precisas, lo que ocasiono la perdida de este lote que afecta el despacho de su orden.
- 5. Teniendo en cuanta lo anterior, y con el fin de reemplazar el lote afectado debemos repetir la producción y para este efecto me permito solicitar por su conducto de autorice una prorroga en tiempo hasta el próximo 10 de noviembre fecha dentro de la cual estaremos despachando su orden.

En espera de una respuesta favorable me suscribo de ustedes

LIGIA STELLA GONZALEZ DE ZULUAGA

Representante Legal

Cordialmente.







#### \*\*FAC-S-2023-188400-CI\*\*

Al contestar, cite este número Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado No FAC-S-2023-188400-Cl del 12 de octubre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SUJEM-GRUAL-ESSER-ALMIN

Señora Teniente Coronel **ANA MILENA MEJIA ZAPATA**Director Logística de los Servicios

Bogota

Asunto: Solicitud modificatorio ordenes de compra

En atención a lo establecido en las ordenes de compra 109727 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LABOR Y USOS VARIOS CATEGORIA 9 SEGUN ACUERDO MARCO N. CCE-357-AMP-2022 PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN Y CACOM-7, DE ACUERDO A FICHA TECNICA". y orden de compra 109876 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LABOR Y USOS VARIOS CATEGORIA 9 SEGUN ACUERDO MARCO N. CCE-357-AMP-2022 PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN Y CACOM-7, DE ACUERDO A FICHA TECNICA", y de acuerdo a la solicitud realizada por el contratista, Respetuosamente me permito solicitar a la señora Teniente Coronel Director Logística de los Servicios tenga a bien autorizar la modificacion de las presentes ordenes de compra, ampliando el plazo de ejecución hasta el 20 de Noviembre de 2023.

Esta solicitud se considera vieble por parte del supervisor en razon a que se realizó adicición de unos elementos a las ordenes de compra y de acuerdo a lo manifestado por el contratista de realizar la entrega de los items con fecha maxima 31 de octubre de 2023, así mismo, una vez entregados los elementos, se realizara las pruebas de laboratorio.

Lo anterior, para su conocimineto y fines pertinentes.







Subteniente JOHN FRANKLIN PACHECO GOMEZ Comandante Escuadrilla Almacén Misceláneos

Anexo: Se anexa solicitud prorroga OC 109727 y OC 109876

Elaboró: ST. PACHECO / ALMIN Revisó:

Aprobó:ST. PACHECO / ALMIN



Carrera 8 No. 58-67 - Conmutador (2) 4881000 Cali Colombia. anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co www.fac.mil.co







## \*\*FAC-S-2023-188489-CI\*\*

Al contestar, cite este número Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado No FAC-S-2023-188489-Cl del 13 de octubre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS

Señora Coronel

MERY CECILIA MELENDEZ QUINTERO

Director Compras Publicas

Bogotá D.C

Asunto: Solicitud prorroga ordenes de compra 109727 y 109876

En atención a lo establecido en las ordenes de compra 109727 cuyo objeto es"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LABOR Y USOS VARIOS CATEGORIA 9 SEGUN ACUERDO MARCO N. CCE-357-AMP-2022 PARA LA ESCUELA MILITARDE AVIACIÓN Y CACOM-7, DE ACUERDO A FICHA TECNICA". y orden de compra 109876 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LABOR Y USOS VARIOS CATEGORIA 9 SEGUN ACUERDO MARCO N. CCE-357-AMP-2022 PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN Y CACOM-7, DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA" y de acuerdo a la solicitud realizada por el contratista y viabilidad del supervisor, respetuosamente me permito solicitar a la señora Coronel Director Compras Publicas, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda se realice modificatorio de las presentes ordenes de compra, ampliando ek plazo de la ejecución hasta el 20 de noviembre de 2023.

La solicitud se considera viable, en razón a que se realizó adición de unos elementos a las ordenes de compra, y de acuerdo a lo manifestado por el contratista este se comprometio a realizar la entrega de la totalidad de los ítems el día 31 de octubre de 2023 y de acuerdo a lo establecido en el acuerdo Marco N. CC3-357-AMP-2022 una vez entregado el 100% de los elementos, se debe realizar las pruebas de laboratorio y los resultados deben ser entregados por parte del contratista a mas tardar 20 días calendario porteriores a la realización de las muestras.











#### "ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia. anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co www.fac.mil.co